

MSU ENERGY S.A**PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES
(NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR UN MONTO MÁXIMO EN
CIRCULACIÓN DE HASTA US\$ 100.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS
MONEDAS) CLASE I y CLASE II**

MSU ENERGY S.A, en su carácter de Emisor de las Obligaciones Negociables Clase I y Clase II, informa por este medio a los tenedores de las Obligaciones Negociables, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, las principales características del presente servicio de pago:

Agente de Pago: Caja de Valores

Fecha de pago: 8 de agosto de 2022.

Período al que corresponde el pago: 6 de mayo de 2022 al 5 de agosto de 2022.

Cantidad de días del período: 92 días.

CLASE I

Tasa de interés del período: 5,49% anual.

Tipo de cambio aplicable: AR\$ 132,1744

Interés que se abona en pesos argentinos: AR\$ 23.103.020.-

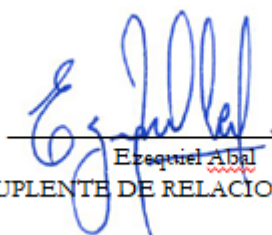
CLASE II

Tasa de referencia del período: 5,49% anual.

Valor UVA: AR\$ 135,68 (1 de agosto de 2022)

Interés que se abona en pesos argentinos: AR\$ 39.243.003.-

Sin otro particular los saluda atentamente,


Ezequiel Abal

RESPONSABLE SUPLENTE DE RELACIONES CON EL MERCADO